



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **extraordinaria** el próximo **martes, día veintiuno (21) de junio de 2011, a las 18.00 horas,** en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS (ERESSAN)

1.º Cese y nombramiento de Consejeros.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (EMUVISAN)

2.º Cese y nombramiento de Consejeros.

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (EMULISAN)

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES (ELICODESA)

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

EMPRESA MUNICIPAL DE RESIDENCIA DE MAYORES, SA

5.º Cese y nombramiento de Consejeros.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

6.º Toma de conocimiento de los Decretos de la Alcaldesa sobre estructura administrativa, nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcaldesa y Concejales-delegados (Dto. n.º 2018/2011, de 13/06) y de delegación de facultades y potestades en la Junta de Gobierno Local y Tenientes de Alcaldesa (Dto. 2084/2011, de 15/06).

7.º Determinación de la periodicidad, y señalamiento de día y hora de celebración de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.

8.º Competencias y composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

9.º Delegación de facultades del Pleno en la Junta de Gobierno Local.

10.º Nombramiento de representantes de la Corporación otros organismos:

- a) Designación de Presidente del Patronato Municipal de Deportes.
- b) Designación de Presidente y Vicepresidente de la Fundación Municipal de Cultura.
- c) Designación de representante en el Consorcio de Bomberos
- d) Designación de representante en el Consorcio de Aguas de la zona gaditana
- e) Designación de representante el el Consejo de Participación de Doñana.
- f) Designación de representante en la Mancomunidad de Municipios del Entorno de Doñana.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	17/06/2011 14:07:03	16/06/2009	16/06/2012
 10.238.5.5 / 1308312141612036	FECHA Y HORA	17/06/2011 14:07:03	
	PÁGINA	1 / 1	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp